





En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 11:00 horas del día 28 de julio del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa: Ing. Roel García Heredia y La Instancia Ejecutora: Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; por parte de la Dirección General de Administración e Informática le dio seguimiento mediante videoconferencia a la presente actividad del Procedimiento de Contratación Rosa Mercedes Juárez Salas, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistentes;
- 2. Verificación del Quórum legal;
- Asunto Para Tratar: Realizar la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 14 de Julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-003-2025, para la adquisición de Trampa Multilure, autorizado al Proyecto de Campañas Fitosanitarias (Moscas de la Fruta);
- 4. Asuntos Generales:
- 5. Dictamen (es), y
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia a los interesados en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. ITP-003-2025, para la adquisición de Trampa Multilure, autorizado al Proyecto de Campañas Fitosanitarias (Moscas de la Fruta), de la cual se adjunta copia integrante de la presente acta.

Se recibió por paquetería DHL, Guía WAYBILL 1301299230 a nombre de la persona física: GENARO GUILLÉN MENDOZA.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"









2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUSTAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2025 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-003-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPA MULTILURE, AUTORIZADO AL PROYECTO DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS (MOSCAS DE LA FRUTA).

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad vegetal del Estado de Sinaloa, que con base al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria fecha de 14 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-003-2025, para la adquisición de Trampa Multilure, autorizado al Proyecto de Campañas Fitosanitarias (Moscas de la Fruta), en la fecha 22 de julio del 2025 solo se presentaron los documentos, cumpliendo dentro de la fecha y forma establecidos mediante el servicio de mensajería y/o paquetería, con las propuestas de la Persona Física Genaro Guillén Mendoza.

**ACTO DE:** Realizar la **Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas** de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 14 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-003-2025, para la adquisición de Trampa Multilure, autorizado al Proyecto de Campañas Fitosanitarias (Moscas de la Fruta).

De las propuestas recibidas por paquetería DHL, Guía WAYBILL 1301299230 a nombre de la persona física: GENARO GUILLÉN MENDOZA, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por el Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa para dar fe de los documentos presentados. (Se anexan los check list)

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"









#### 4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 14 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-003-2025, para la adquisición de Trampa Multilure, autorizado al Proyecto de Campañas Fitosanitarias (Moscas de la Fruta); que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 04 de agosto del 2025 a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

# 5. DICTAMEN (ES).

#### DICTAMEN CAS-2025-001

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Física GENARO GUILLÉN MENDOZA, recibidas por paquetería DHL, Guía WAYBILL 1301299230; que se elaboraron los check list correspondientes y que firmados por el Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa para dar fe de los documentos presentados quien entrego los tres sobres requeridos en la convocatoria; y que se presentaron la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por la partida 1; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

#### DICTAMEN CAS-2025-002

Con base en el desahogo del punto 4 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 14 de julio del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-003-2025, para la adquisición de Trampa Multilure, autorizado al Proyecto de Campañas Fitosanitarias (Moscas de la Fruta); que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 04 de agosto del 2025 a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.













#### 6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:45 horas del día 28 de julio del 2025, se da por concluida la **NOVENA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

NO HUBO ASISTENCIA

Ing. Roef Gárcía Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en
Sinaloa.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. José Ángel Pelayo Escalante.
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **NOVENA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.



Lic. Melchor Lopez Guzman <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>

# Participacíon de Genaro Guillén Mendoza en la ITP-003-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPA MULTILURE

1 mensaie

DIAP Pacifico <diapinsumos@gmail.com>

28 de julio de 2025, 7:35

Para: alberto.valle@cesavesin.org.mx, presidencia@cesavesin.org.mx, rolando.ramos@cesavesin.org.mx, crol.73@hotmail.com, moscas.znort@cesavesin.org.mx, sec.moscas@cesavesin.org.rnx, moscas.zsur@cesavesin.org.mx, "Lic. Melchor Lopez Guzman" <melchor.lopez@cesavesin.org.mx>, roel.garcia@senasica.gob.mx, hassan.revarez@cesavesin.org.mx

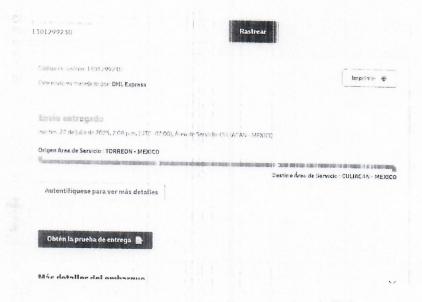
Cc: jose.gutierrez@senasica.gob.mx, jesus.garcia@senasica.gcb.mx, cristina.pineda@senasica.gob.mx, mejoradegestion.dgai@senasica.gob.mx, pablo.bremont.i@senasica.gob.mx, marycarmen.cordova.i@senasica.gob.mx

Muy buenos días estimado personal del CESAVESIN, les confirmo mi interés en participar en la ITP-003-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPA MULTILURE.

Mis 3 sobres fueron enviados y entregados a tiempo cumpliendo con las fechas establecidas en el Cronograma de actividades y Plazos.

El pasado martes 22 de junio de 2025 mis sobres fueron entregados en las oficinas del CESAVESIN a las 2:08pm por lo que les pido que se aseguren de integrar mis sobres al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas que se llevará a cabo hoy a las 11:00 hrs

Le anexó comprobante de entrega de DHL:



#### Genaro Guillén Mendoza

DIAP INSUMOS

www.diapinsumos.com

Cel: 667-412-2619

M

#8





Culiacán Sinaloa, a 22 de julio 2025.

Recibí por paquetería (DHL) un sobre cerrado con numero de guía WAYBILL 1301299230 el día 22 de julio del presente, el cual contiene tres sobres para participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas ITP-003-2025 para la adquisición de TRAMPA MULTILURE, de la persona Física GENARO GUILLEN MENDOZA.

**Atentamente** 

Lic. Melchor López Guzmán Responsable de procesos

> Av. Luis Gonz dez Obregoa Nº 2874 Col. Bachigualino Cultacin, sinalea T-1 01 (60-7) 500 2080 al ar presidencia ocesavesin organi

40

5 W



# REGISTRO DE PARTICIPANTES (Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas)

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
	/	Sh 5855 HS 11 67/10
		CÓCUS OF SE
		Haligat etgoli Literatoria

CULIACÁN, SINALOA, A 28 DE JULIO DE 2025, 10:30 HRS.

X/

AP



# ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA				
	a personas físicas	SI	NO	
I.	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo.</b> (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.			
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).			
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su <b>original o copia</b> certificada de ésta para su cotejo.			
NOTA	1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la invitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	V		
B) Par	a personas morales	SI	NO	
1.	Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar éstas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	NJA		
11.	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	N/A		
*Debe repres	<ol> <li>"Cartas bajo protesta de decir verdad":</li> <li>"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.</li> <li>"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.</li> <li>rán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la entante.</li> </ol>	NA		
<b>NOTA</b> debera	1: Si en el Acta Constitutiva no se acrecita la personalidad del apoderado legal, á exhibir copia certificada legible del <b>poder notarial</b> amplio o general con el que se			

A

1

e otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia ertificada para su cotejo. <b>Deberá resaltar con marca textos el nombre del epresentante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa</b> (la misión del resaltado no será causa de desechamiento).		
OTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, eberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de entratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su expresentación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad ficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo redencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o artilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará omo original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, gible para su verificación.	NA	
Copia legible de la Cédula de Idontificación Final (1)	SI	NO
verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	/	
<ul> <li>II. "Cartas bajo protesta de decir verdad":</li> <li>1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:</li> </ul>	V	
<ol> <li>"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-003-2025 para la adquisición de TRAMPA MULTILURE.</li> </ol>	V	
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.		
4. "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	1	
5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	V	
6. "Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	/-	

5

do

7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad,	
donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como	
confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato,	
comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso,	
indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato,	
garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o	
	V
genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que	
participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de	
confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier	
documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la	
conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	
8. "Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir	
verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter	V
obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	
9. "Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que	/
se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o	V
por su representada o representado.	
10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta	
Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10% del	
monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la	
proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de	
los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en	14.3
que pudiese incurrir.	
11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir	
verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto	V
de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	
12. "Carta de nacionalidad" (Formato 14) Carta bajo protesta de decir verdad, en	
el que manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta	
y entregará, serán producidos en Mexico o cuenten, por lo menos, con un	
cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando	
en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que	
determine la Secretaría de Economía mediante reglas de carácter general.	
Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada,	
firmadas por la persona física o el o la representante legal.	
III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del	V
Código Fiscal de la Federación	
1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el	
SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a <b>30 días</b>	U
naturales.	
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad	
social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a <b>30 días</b>	0
naturales	
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO	1
ADEUDO, <b>vigente</b> .	

3

A



CULIACÁN, SINALOA, A 28 DE JULIO DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Gerrare Guiller Mondozer NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

NOMBRE Y FIRMA

### ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA

Partida: ÚNICA

	PROPUESTA TÉCNICA	PRES	ENTA
		SI	NO
0	Tapa de Acrílico transparente.	4	
•	Base Amarilla de Polipropileno.	V	
٠	Gancho de Metal Galvanizado.	v	
•	Tapón amarillo de 3.3 cm de Diámetro aprox. y una argolla con Destronchador de 2.5 cm de Diametro.	/	
٠	Medidas de 17.5 cm de alto x 13.5 cm en su parte más ancha aproximadamente.	V	

CULIACÁN. SINALOA, A 28 DE JULIO DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Mondo Coulley Mando Ca.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

# ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA

#### PARTIDA ÚNICA

	PROPUESTA ECONÓMICA		PRESENTA	
		SI	NO	
I.	La propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.			
	<ol> <li>La moneda en que deberá cotizarse sera moneda nacional, pesos mexicanos MXN. (dos cifras decimales).</li> </ol>	/		
	2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.			
	3. Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	/		
	<ol> <li>Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.</li> </ol>	V		
II.				

CULIACÁN, SINALOA, A 28 DE JULIO DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

H

0

# GRICULTURA







ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE FECHA DE 28 DE JULIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025

DIGHTER CRANTAGE LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA. RING CHAIRS XX100 PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES 500 O'MANA Nombre TOVO Tolicher. CESTOSEN ンドンムところ MINORY) Dependencia PERSONAS No. ITP-003-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPA MULTILURE. ADMINISTRATION CAPTORA DONN OF LA FROMA Rep Estata 1 July when Cargo Seras 2 200 11x Michela Bilder 01 4. 14.7 the in the Comp OTWIALL COS (avisacivola Correo Electrónico ()www. Firma

3 V

AT







ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE FECHA DE 28 DE JULIO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES

PERSONAS No. ITP-003-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE TRAMPA MULTILURE.

4	Firma		A THE STATE OF THE		CH-	A Mos		
N DE LEGISTE DE LEGIST	Correo Electrónico	roel.govaia @ Senasia.gob.ar	generale Cesavesive	gents flum @	sigifredo. (170/174 (W) czulsin	Havispeins a hother it com		
PERSONAS NO. 11P-003-2023, PARA LA ADÇOISICION DE IRANTA MOETILEONE	Cargo	Rep Estata	Gereute	1 Subbur	Aprilysicative canthra noskn of lathera	4		
PERSONAS NO.	Dependencia	SENASICA	CES MIES IN	(כאממות:	CESAVESIA	THE REST		
	Nombre	Ing. Roel Goversica Servasica	Ing. Fose Digel	Jaluss Burn Escha	SIGHTLEND WILLIAM	Elasis Atoms		